

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA
DE LA COMPAÑÍA LIMJUASA S. A**

CELEBRADA EL UNO DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Milagro, siendo las 09:00AM, en el domicilio de la sociedad sito: Dirección: Cdla. Rosa María, calle Lister Andrade s/n., se reúnen la mayoría de accionistas de la empresa, señores:

1. GINEZ PALACIOS SONIA MARGARITA, TITULAR DE 2000 ACCIONES QUE REPRESENTAN EL 20% DEL CAPITAL SOCIAL
- 2.- MENDOZA MUÑOZ JANETH ALEXANDRA, TITULAR DE 2000 ACCIONES QUE REPRESENTAN EL 20% DEL CAPITAL SOCIAL,
- 3.- MORA BARROS JEFFERSON FRANKLIN, TITULAR DE 2000 ACCIONES QUE REPRESENTAN EL 20 % DEL CAPITAL SOCIAL,
- 4.- PILLAJO MUZO DOLORES CRISTINA, TITULAR DE 2000 ACCIONES QUE REPRESENTA EL 20 % DEL CAPITAL SOCIAL,
- 5.- VALVERDE GINEZ JOSE ANTONIO, TITULAR DE 2000 ACCIONES QUE REPRESENTA EL 20 % DEL CAPITAL SOCIAL.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actúa como Presidente de la Junta General, la SRA. MENDOZA MUÑOZ JANETH ALEXANDRA y como Secretaria la Sra. Cecilia Isabel Bravo Quiroz.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los accionistas cuyas acciones representan el 100 % del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró Convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014, así como aprobación de los Informes de Gerente y Comisario de la Compañía.

A continuación, se pasó a tratar cada el único punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO Y LOS ESTADOS DE FLUJO DE CAJA Y Y EL ESTADO PATRIMONIAL DE LA COMPAÑÍA:

El Sr. Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron los informes referidos a la gestión económica de la empresa correspondiente al ejercicio 2014.

Luego, los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

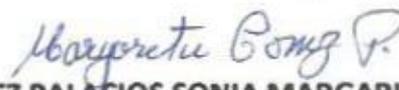
PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y los informes de la Gestión Económica de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2014, presentado por la Presidente de la Junta.

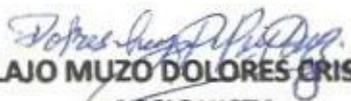
No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 11:30 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.


MENDOZA MUÑOZ JANETH ALEXANDRA,
PRESIDENTE ACCIONISTA


MORA BARROS JEFFERSON FRANKLIN
ACCIONISTA


VALVERDE GINEZ JOSE ANTONIO
ACCIONISTA


GINEZ PALACIOS SONIA MARGARITA
ACCIONISTA


PILLAJO MUZO DOLORES CRISTINA
ACCIONISTA


CECILIA ISABEL BRAVO QUIROZ
SECRETARIA AC-HOC